

LOS INDICADORES BASE PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CIUDADES HISTÓRICAS DE MÉXICO.

Francisco Javier López Morales y Laura Ojinaga Carvajal *

Los indicadores han sido desarrollados de manera continua en diversos foros internacionales, donde ha quedado claro que sus objetivos principales son; el apoyar a los Estados Parte de la Convención del Patrimonio Mundial en el desarrollo de evaluaciones objetivas de las nuevas candidaturas de ingreso al listado mundial, en la realización de los informes periódicos que deberán presentar los sitios del Patrimonio Mundial ante el Comité en los periodos previamente acordados de seis años; y *principalmente, en la implementación y desarrollo de una metodología genérica que permita llevar a cabo evaluaciones certeras* del estado de conservación de los sitios patrimoniales.

La Dirección de Patrimonio Mundial del INAH, de reciente creación (2001), tiene a su cargo entre otras actividades el seguimiento de los sitios mexicanos inscritos como Patrimonio Mundial, por ello, y en vista de la próxima presentación del Informe Periódico ante el Comité de Patrimonio Mundial, de aquellos sitios inscritos hasta 1995, realizó en enero del año en curso el “*Seminario Nacional de Informes Periódicos de los Bienes Declarados Patrimonio Mundial*”, en la ciudad de Morelia, Michoacán. Este Seminario convocó a los responsables del manejo de los 21 sitios inscritos hasta esa fecha, para comenzar así la planeación de acciones en conjunto e implementar metodologías de trabajo que nos permitan en un futuro cercano, desarrollar un sistema de evaluación sistemático y objetivo en todos los sitios con soporte en los Indicadores Base.

Uno de los tópicos tratados y vistos con gran interés en el foro, fue el de conformar la metodología y los criterios de aplicación de los Indicadores de manera sistemática, apoyada en una base de datos de matriz interactiva de evaluación, que nos permitirá orientar, tanto la realización de nuevos expedientes, como la evaluación periódica de los sitios patrimoniales por rubro, es decir, para las Ciudades Históricas, los Sitios Arqueológicos, y los Sitios Naturales, partiendo de consideraciones tales como la determinación de aquellos temas que deberán analizarse de manera puntual y que son de índole común para todos los sitios, sentando así las bases de una competencia clara, leal y objetiva, seguida del desarrollo y establecimiento de esquemas de valoración similares en todos los sitios.

Nuestro objetivo de partida en esta ocasión, fue el fomentar el desarrollo de indicadores entre los responsables de sitio, siendo ésta una nueva temática para muchos de ellos, y que

sin embargo debe ser considerada como una **herramienta fundamental** actual, para el desarrollo futuro de los sitios, que vista de una manera no netamente estadística nos permitirá realizar un análisis rápido y efectivo de su situación actual. Se partió entonces del ¿porqué es necesario implementar su utilización?:

- Para medir y controlar él o los grados de alteración y/o transformación de los bienes patrimonio mundial
- Para saber su grado de conservación o deterioro (partiendo del momento de su inscripción)
- Para conocer los factores que amenazan la autenticidad e integridad de los sitios
- Para analizar de forma integral cada sitio, considerando: la demografía, sociedad, economía, arquitectura, planeación, el medio ambiente, etc.
- Para elaborar una metodología de gestión y de manejo a fin de salvaguardar los bienes ya declarados y la aplicación de la misma en nuevas candidaturas

Pero sobre todo, para no perder de vista el objetivo principal: difundir un sistema de control y seguimiento del estado de conservación de los sitios, atendido y retroalimentado por un equipo interdisciplinario de profesionales y técnicos, que analicen la información generada. Con ello se conocerán las condiciones, tendencias y acciones implementadas dentro de los planes de manejo, y su funcionamiento óptimo en vista a la sustentabilidad, a la conservación y al desarrollo de cada uno de los sitios. Esto nos permitirá formular la integración de políticas económicas, sociales, educativas, ambientales, de desarrollo y de las diversas instancias gubernamentales que inciden en el desarrollo y la conservación de los mismos, que en nuestro caso de estudio; las ciudades históricas, es importante considerar que son sitios de gran diversidad y variabilidad como su cotidianidad, activas, cambiantes y evolutivas, por ende, demandan el estudio de **factores dinámicos** que impactan y transforman algunas acciones previstas en la planeación urbana, en la operación de recursos, en satisfactores de vida, en los niveles de cultura y educación de la comunidad, y sobre todo en su óptimo funcionamiento vinculado con el resto de la ciudad, que finalmente dará como resultado su conservación.

Por supuesto que **no** podemos pensar en establecer parámetros de evaluación similares en nuestras ciudades, ya

que difieren en su conformación espacial, ambiental y social, y desde luego en su expresión patrimonial, ya que están inmersas en diferentes contextos geográficos y son de diverso desarrollo socioeconómico. Tenemos poblaciones que varían desde 15,896 habitantes (Cd. De Tlacotalpan, Veracruz), hasta 8,605,239 habitantes (Cd. De México), ciudades donde las áreas correspondientes a las zonas declaradas son de 0.75 Km² a 9.1 Km², las fichas de catálogo de inmuebles históricos también varían en éstos dos sitios, Tlacotalpan con 153 fichas y 688 en el Distrito Federal, con diferentes porcentajes de la PEA y el PIB, variables en la utilización de los usos del suelo, de su estado de conservación, etc. Asimismo, manifiestan funcionamientos y necesidades distintas, acordes a un contexto histórico asentado localmente que no fácilmente pueden ser “medidas de igual forma” considerando las particularidades de una ciudad caribeña y una colonial, mucho menos pueden ser comparativas las evaluaciones que de hacerse, resultarían subjetivas. ¿Cómo evaluar de igual forma su imagen urbana? Partiendo de aquí, se asentaron las bases para “personalizar” los indicadores de manera específica a cada sitio, éstos a la vez, alimentarán los indicadores base o generales que atiendan a los formatos de inscripción, es decir, cubriendo los puntos básicos del expediente de inscripción de los sitios que nos permitan desarrollar una evaluación cualitativa y traducirla de manera cuantitativa, y con ello poder estimar la conservación de la autenticidad, la efectividad de los planes urbanos, de manejo, de gestión, las transformaciones o alteraciones de su imagen urbana, la habitabilidad del sitio, el impacto del turismo, el seguimiento de acciones a largo plazo, etc. El significado de todos estos factores será como los constantes generadores de información que nos permitirán tener una medida eficaz de las políticas de actuación a lo que se conoce como la gestión urbana.

Consideramos que el mensaje que deberán transmitir los indicadores en los centros históricos, estará limitado por la calidad de los datos que lo sustenten, haciendo necesario establecer determinados “**criterios**” que aseguren que la información contenida será de fácil verificación y alta confiabilidad. Estos criterios para la selección de indicadores serán variables, de acuerdo a las características propias de cada ciudad y acordes a los objetivos que persiguen:

- Proporcionar una visión general del sitio
- Ser sencillos y de fácil interpretación
- Que muestren tendencias a futuro
- Ser aplicables por rubro
- Contar con un valor de referencia contra el cual se pueda comparar el valor del indicador, facilitando así su interpretación en términos relativos
- Elaborados bajo una congruencia teórica y consistencia científica

- Tener la capacidad de relacionarse con modelos económicos
- Estar bien documentados y validados
- Poder actualizarse a intervalos regulares
- Promover su formulación e implementación
- Definir rutas cuantificables
- Realizar evaluaciones por desempeño y planeación a largo plazo
- Fomentar el trabajo coordinado con diferentes niveles de administración pública, y privada
- Utilización de tecnologías modernas
- Intercambio de experiencias

Ante la imperiosa necesidad de trabajar con esta herramienta en cada uno de los sitios de México, éstos asumieron el compromiso dentro del Seminario de Informes Periódicos, de realizar e implementar ésta herramienta, identificando primordialmente aquellos factores que inciden en el manejo destructivo y/o constructivo de su patrimonio. Así, nuestra siguiente etapa es el llevar a cabo un Taller interactivo de Indicadores, donde se establezca una metodología, con parámetros y contenidos que permitan formular evaluaciones objetivas a cada uno de los sitios y en su conjunto. Finalmente, consideramos que al implementar ésta tarea a la brevedad, nos permitirá adquirir la experiencia y la objetividad necesaria para corregir y mejorar los rumbos conceptuales y operativos planteados, verificar los alcances, la optimización de la sistematización de datos, y la adecuada implementación de las acciones de conservación.

* **Francisco Javier López Morales**

Doctor en Urbanismo por la Universidad de Grenoble II, Francia. Como profesional comprometido con la conservación patrimonial, se ha dedicado entre otras tareas a la enseñanza e investigación en diversas universidades, como consultor y asesor en proyectos de rehabilitación de vivienda y centros históricos, en el sector público estuvo a cargo de la Subdirección de Catálogo y Zonas de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Durante el año de 1999, colabora con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico en el desarrollo de proyectos y programas de Cooperación Internacional. En el ámbito editorial, destaca su publicación *La Arquitectura Vernácula en México*, distinguida en 1987 con el premio nacional “Juan Pablos”. De 1996 a la fecha, es Asesor de la Delegación Mexicana del Comité del Patrimonio Mundial. Actualmente está a cargo de la Dirección de Patrimonio Mundial del INAH.